

Quayquil, Marzo 31 del 2012

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA BIANDEJA S.A.

INFORME DE COMISARIO

Informo a ustedes que he procedido al análisis de los partidas contables consignadas en los Estados Financieros de la empresa BIANDEJA S.A. correspondiente al 31 de Diciembre de los años 2011.

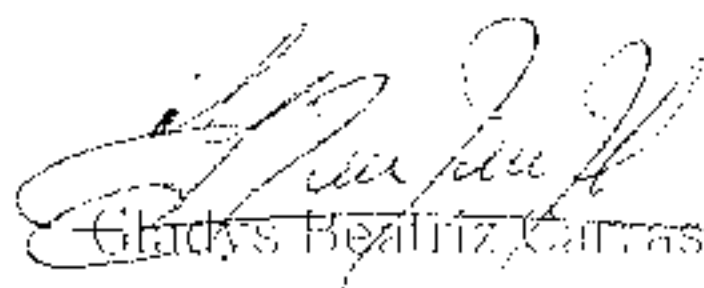
Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que recoge tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, dando fe que los mismos presentan adecuadamente la transacción y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos en la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los libros Sociales, Societarios y Contables, debiendo destacar la colaboración que recibe de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que ayudo significativamente en el estudio y verificación, dando procedimientos como la aplicación de las normas contables de manera adecuada.

Puedo concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa BIANDICIA S.A. al 31 de Diciembre de 2011, son confiables en todas y cada una de sus cifras, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa BIANDICIA S.A., dar la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2011.

De la Junta de Accionistas de la empresa BIANDICIA S.A.

Acentuamente,


Gladys Beatriz Carrasco Quintuña

Reg. No. 11.194

C.C. 0926200700

Comisario